



CONVOCATORIA DE PLENO ORDINARIO.

DÍA: 15-07-2024

HORA: 20,00 HORAS

**LUGAR: Salón de
Sesiones**

SESIÓN: Ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, se convoca sesión **ORDINARIA** del Pleno de este Ayuntamiento que tendrá lugar en el salón de Sesiones el día **15 DE JULIO DE 2024**, a las **20,00 HORAS**, para

tratar los siguientes asuntos:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

SEGUNDO. Aprobación definitiva, si procede, de las siguientes Ordenanzas y Reglamentos:

- Ordenanza Fiscal reguladora del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.
- Reglamento del servicio de abastecimiento de agua potable en el municipio de La Vellés.

TERCERO. Aprobación inicial, si procede, de las siguientes Ordenanzas:

- Ordenanza fiscal reguladora de la tasa por expedición de documentos administrativos en el municipio de La Vellés.
- Ordenanza reguladora del vallado de solares y terrenos en el municipio de La Vellés.

CUARTO. Aprobación, si procede, de concesión de ayuda por nacimiento de menor.

QUINTO. Informe de gestión

SEXTO. Ruegos y preguntas.

A partir de la fecha, los expedientes relativos al Pleno estarán a su disposición en la Secretaría, a fin de que pueda examinarlos de conformidad con lo dispuesto en el art.84 del R.D 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Se ruega que en caso de no poder asistir lo comunique a esta Alcaldía, a través de la Secretaría del Ayuntamiento, indicando los motivos que lo justifiquen en virtud del Art.12 del ROF.

Documento firmado electrónicamente con fecha en firma

El Alcalde,
Fdo.: Javier Marcos Santos

